

ROTA-SEFH: SOLICITUD USUARIO ADMINISTRADOR HOSPITAL

IMPORTANTE:

1. El Administrador Hospital será el responsable de dar de alta a los usuarios que, dentro de su servicio, podrán gestionar rotaciones externas.
2. Cada Servicio de Farmacia podrá dar de alta únicamente a un usuario administrador.
3. La solicitud deberá estar firmada por el/la jefe/a de servicio.

Fecha ____ / ____ / ____

Nombre	
Apellidos	
Nº de socio	
Hospital	
e-mail	
Teléfono	

Solicitante	Jefe/a de Servicio
Fdo: _____	Fdo: _____

Instrucciones y dudas

1. ¿Qué es el Administrador Hospital de Rota SEFH?

Es la persona responsable de dar de alta a los diferentes usuarios que podrán gestionar rotaciones externas en un Servicio de Farmacia.

2. ¿Cómo puedo darme de alta como Administrador Hospital de Rota-SEFH?

Enviando esta solicitud debidamente cumplimentada y firmada tanto por el solicitante como por el/la Jefe/a de Servicio a sefh@sefh.es.

Si no sabes cuál es tu número de socio, lo encontrarás en el área de socio de la web <https://www.sefh.es/acceso.php>

Recuerda que solamente se dará de alta a un administrador por cada hospital.